

Planificación de bloque

Estudios de género (EdG)

366436 – Psicología del Arte y Estudios de Género

[Plan docente](#)

Grupo 4A – Curso 2023/24

Grado en Bellas Artes

Universidad de Barcelona

Horario y localización:

Lunes y martes, de 15:00 a 19:00 horas

Aula 16, Edificio Adolf Florensa

Facultad de Bellas Artes

Docente:

Joan Miquel Porquer Rigo

joanmiquelporquer@ub.edu

jporquer.com

Sesiones:

9, 15, 16, 22, 29 y 30 de abril

6, 7, 13, 14, 21, 27 y 28 de mayo

3 de junio



Nota: Este material, con finalidad docente, está bajo una Licencia [Creative Commons CC BY-NC 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

Índice de contenidos

1. INTRODUCCIÓN	2
1.1. El docente	2
1.2. Género y estudios de género	3
1.3. El espacio de la asignatura	4
3. POSICIONAMIENTO METODOLÓGICO DEL BLOQUE	5
4. ACTIVIDADES Y DESARROLLO DEL BLOQUE	6
4.1. Primera actividad: ponencia grupal a partir de lectura de texto	6
4.2. Segunda actividad: edición de <i>fanzine</i> , individual o grupal, a partir de interpretación de texto	7
4.3. Tercera actividad: participación del docente y del público	8
5. TEXTOS PARA PRIMERA ACTIVIDAD	8
5.1. Los textos	8
5.2. Consideraciones sobre la lectura de los textos	10
6. CALENDARIO DEL BLOQUE	10
7. ¿CÓMO REALIZAR LAS ACTIVIDADES?	11
7.1. Para trabajar con los textos	11
7.2. Para trabajar con el <i>fanzine</i>	11
8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	12
8.1. Consideraciones generales	12
8.2. ¿Qué cuestiones se tendrán en cuenta en la evaluación del bloque?	12
9. RESUMEN DE LA ACTIVIDAD PREVISTA EN EL BLOQUE	13
10. REFERENCIAS	14
ANEXO: INDICACIONES PARA LA MODALIDAD DE EVALUACIÓN ÚNICA	15
A.1. Adaptación en las actividades previstas	15
A.2. Adaptación en los criterios de evaluación de las actividades	16

1. Introducción

1.1. El docente

Me llamo Joan Miquel Porquer Rigo, nací en Palma (Islas Baleares) en el año 1989. Durante estas próximas semanas compartiré con vosotras el bloque de **Estudios de Género**. Este es mi octavo curso con docencia asignada en esta materia desde que empecé a dar clase, en el año 2013.

Mis áreas de trabajo académico son las metodologías de creación artística y el aprendizaje-servicio. También lo son –para quienes nos hemos cruzado– la escultura, la representación gráfica y los propios estudios de género. Me podéis encontrar tanto en una clase-seminario como en un taller, o coordinando saraos. Me considero una persona de izquierdas, tirando a libertario, y por eso me gusta que los contenidos que produzco estén disponibles en código abierto. Tampoco me libro de que la política entre el aula a cada rato. Me identifico con lo que Pablo Freire proclamaba en una entrevista:

Jamás pude admitir la mistificación de que la educación es un quehacer neutral. Yo pienso lo contrario, que la educación es siempre un quehacer político. No hay, pues, una dimensión política de la educación, sino que ésta es un acto político en sí misma. El educador es un político y un artista; lo que no puede ser es un técnico frío. (Freire y Marín, 20/05/1978, pár. 11)

He sido becario, profesor asociado, docente de secundaria, tallerista, editor, comisario de arte y toda una retahíla de quehaceres que me han permitido llegar a final de mes. Ahora, y por unos años, soy profesor *lector* a tiempo completo en esta universidad, lo que no quita estar menos atareado, si no tan solo tener un solo pagador.

En las sillas donde estáis yo estuve hace unos cuantos años y eso trato de tenerlo siempre presente cuando planteo una asignatura. Me pregunto: **¿qué esperaba de una asignatura y de su docente cuando estaba haciendo la carrera? ¿qué queréis llevaros vosotras?**

Aunque, como señala Espluga (2022), una percepción autobiográfica de la historia no debe proyectarse como una verdad sistémica y de que «ni mi experiencia personal ni mis recuerdos y apegos pasados resultan representativos de nada» (76), creo que es necesario conocer la genealogía de las cosas para valorarlas. El feminismo, al fin y al cabo, pone en duda el concepto de objetividad (Segarra, 2022) y no por casualidad, una de sus frases más conocidas es aquella de que «lo personal es político».

Así, quiero que repasemos de entrada qué son los estudios de género, de donde viene esta parte de asignatura que cursáis en el Grado en Bellas Artes y porqué la planteo como la planteo.

1.2. Género y estudios de género

Aunque dedicaremos algunas sesiones a dar un poco de orden histórico y conceptual a este bloque de la asignatura, creo que vale la pena contextualizar al principio qué nos referimos con *género* y qué son los *estudios de género*.

La cuestión no es fácil ni siquiera ahora, cuando llevamos décadas discutiendo sobre ello. Hay tantas respuestas y debates como personas que producen conocimiento sobre el tema, y los significados se nutren con cada nuevo libro, artículo o incluso *tik-tok*. Haremos bien en tener presente, de entrada, que «el mundo que integran los cuerpos, las sexualidades y las identidades es siempre mucho más amplio, diverso y más plural de lo que seremos jamás capaces de nombrar» (Alegre et al., 2024, 16). Así que, *piano-piano* y quitémonos los miedos de encima.

Rosa Cobo nos da una definición de «género» que, por ser de 1995, quizás ha quedado un poco anticuada, pero que nos resulta útil para empezar:

El concepto de género es la categoría central de la teoría feminista. La noción de género surge a partir de la idea de que lo «femenino» y lo «masculino» no son [solo] hechos naturales o biológicos, sino construcciones culturales ... a lo largo de la historia todas las sociedades se han construido a partir de las diferencias anatómicas entre los sexos, convirtiendo esa diferencia en desigualdad social y política. (55)

Más adelante, en 2010, Juan Vicente Aliaga lo define y elabora de la siguiente manera:

[Género es un] concepto que facilitó a las mujeres **separarse del discurso de que la verdad de la persona estribaba en su anatomía, en su sexo biológico**. Con el tiempo, y especialmente tras el impacto de las teorías de Michel Foucault sobre la sexualidad, de los feminismos construccionistas y de la teoría *queer*, se afirma que **no existe ninguna verdad y/o autenticidad absoluta en el individuo**. Y que, desde luego, las personas no nacen hombres o mujeres, sino que se convierten en [ello en] el proceso de aprendizaje y de socialización, de lo que se infiere que la genética y la anatomía son realidades que no suponen un destino indefectible, ya que pueden sufrir modificaciones o cambios. (11)

Por otro lado, el origen de lo que se han venido a llamar *estudios de género* (como traducción del inglés, «Gender Studies») lo encontramos allá por los años 70, junto con la «tercera ola» del feminismo. Por aquél entonces, las mujeres en la academia del norte global empiezan a cuestionar la manera en que se construye y fija el conocimiento científico, social y artístico, siempre desde una perspectiva de dominación masculina, blanca y occidental. Buikema y Van der Tuin (2007) definen a esta área de conocimiento como:

La investigación descriptiva centrada en el **rastreo de las relaciones de poder a nivel individual, institucional, nacional y geopolítico** ... se interesan, por ejemplo, en las estadísticas y encuestas que revelan en qué casos [las relaciones entre] mujeres y hombres son desiguales, pero también

estudian utopías feministas y otras posibles visiones del mundo. Estas investigaciones se subsuman en el término «género» porque es un **concepto teórico y multicapa que exige a quienes investigan ser competentes en más de una disciplina académica.** (2)

Desde estas cuestiones, y a través de las aportaciones de los últimos 60 años, podemos decir que se construye un área de conocimiento transdisciplinar, de límites difusos, que cuestiona etiquetas, sus orígenes y la noción de sentido común establecido por unas clases dominantes. Unos estudios que conciben al género como un **constructo biopsicosocial** (biológico, psicológico y social) (Iantaffi y Barker, 2020). Reiterando lo que decía Beauvoir en *El segundo sexo* (1998): «no se nace mujer: se llega a serlo». El **cuerpo, la sexualidad y la identidad** de una persona, su capacidad de mutación y la idea de que lo que dice, cómo actúa, y los poderes que se ejercen sobre ella, y que le condicionan en sus acciones y en sus realidades, definen su género.

Las últimas décadas nos traen también la consideración el género como un ámbito de **interseccionalidad**, donde confluyen cuestionamientos sobre **raza, clase social, capacidades de las personas, normatividades de cuerpo o edad, relaciones con el medio ambiente, las tecnologías y los seres vivos que no son humanos**. Quedémonos con las ideas de que «no hay un modo de ver, sentir, pensar o vivir que sea el propio del *ser humano en general*.» (Alegre et al., 2024, 17) y de que **género quizás no es un término fácil, pero sí es un término útil.**

1.3. El espacio de la asignatura

Cuando cursé la Licenciatura en Bellas Artes, entre los años 2007 y 2012, los *Estudios de Género* no figuraban en el Plan de estudios. Hace casi veinte años, los pocos contenidos que se vinculaban a este ámbito tan solo aparecían en las clases del profesorado que se sentía en ellos implicado. **¿Dónde habéis encontrado hasta ahora esta temática, en la carrera y antes de ella?**

Cuando estudiaba la licenciatura, las asignaturas *Conceptos del Arte Moderno, de Vanguardia y Contemporáneo* se llamaban *Historia del Arte I, II y III* y las recuerdo impermeables a lo coetáneo. Como la mayoría de las asignaturas que había cursado en la ESO o el Bachillerato, el arte era masculino y estaba lleno de genios. El arte que vi durante aquellas asignaturas y su historia era el mismo que en la canción de Las Bistecs. Anecdóticamente, una profesora nos habló también del «amor gentil» mientras proyectaba una imagen de *El Columpio (1767)*, la famosa pintura de Fragonard: en la escena, un chico tumbado en la hierba dirige su mirada hacia las bragas de la chica que se columpia. El amante o sirviente, oculto, acciona el mecanismo del columpio al fondo de la escena. Más allá de lo jocoso, quedaban significados y palabras calladas, y poco tiempo para explorarlas.

En mi generación tan solo «rascamos» algo sobre género en dos asignaturas: una obligatoria, *Pedagogía del arte*, y una optativa, *Genealogías femeninas en la práctica artística*. En la primera, porque uno de sus temas era la «deconstrucción feminista del discurso de la modernidad». En la segunda, porque el conjunto de docentes que la impartía tenía un proyecto para incorporar la perspectiva de género a los estudios de Bellas Artes. Más adelante, ya como profesor asociado, entendí que ambas asignaturas y sus docentes fueron responsables de que, en el plan de estudios de Grado en Bellas Artes del curso 2012-2013, los Estudios de Género adquiriesen un espacio específico junto a Psicología del Arte —curiosas compañías trae la vida.

Hay que decir que, como bloque o como parte fundamental de una asignatura, Estudios de Género es singular: que me conste, no se imparte como formación básica en ninguna otra

Facultad de Bellas Artes en España. Siempre que hablo de ella a compañeras de otras facultades, tienen un poco de envidia que no se imparta algo por el estilo en su titulación. Y algo debe interesar el tema para que se llenen los grupos de la asignatura de *Feminismos, cooperación y cocreación*, la optativa del nuevo plan de estudios... ¿Quizás podemos aspirar también a una asignatura transversal entre titulaciones de toda la universidad?

3. Posicionamiento metodológico del bloque

La misión de la teoría no es pontificar desde espacios más o menos cómodos ni dar vueltas y más vueltas a los conceptos con los que se nombran las realidades mejor conocidas. Por el contrario, se trata ante todo de **prestar atención a todas las dimensiones de lo real que aparecen devaluadas, o incluso resultan invisibles, por carecer aún de formas y términos para expresarse**. Ante todo, esto requiere una **determinada actitud**: una actitud de atención y respeto, capaz de asumir que las existencias de los márgenes no son menos reales por el hecho de que los conceptos de nuestro mundo se hayan acuñado sin pensar en ellas. Exige prestar atención y poner todos nuestros recursos y capacidades al servicio, precisamente, de la construcción del tejido conceptual necesario para reparar esa limitación, que estrecha el campo de lo inteligible, empequeñece el mundo de lo que llamamos real y causa sufrimiento en los cuerpos que quedan a cierta distancia de la norma. (Alegre et al, 2024, 16).

El bloque de Estudios de Género, como lo veo, es un **lugar para explorar ideas que no tienen espacio ni tiempo en otras materias del Grado en Bellas Artes, o que fundamente vuestro trabajo transversal**. Es un lugar de **teoría para fundamentar vuestra práctica artística**. En el bloque de EdG me sitúo con filosofía de «maestro ignorante» (Rancière, 2010): con la posición de privilegio docente, la normativa existente y la experiencia de los años, elijo distintos temas y textos para que los trabajemos en clase. Pero eso no me hace experto en todos ellos... ni por asomo. En este sentido, os pediré que aportéis y complementéis los temas desde vuestro **«conocimiento situado»** (Haraway, 1995): desde vuestra experiencia generacional y vital, pero sin entender vuestra historia como única verdad.

«No conozco la respuesta, pero ¿por qué haces la pregunta?». En uno de sus videos en Youtube, el activista Shon Faye plantea esta cuestión para referirse a la obsesión de algunas personas en definir qué es o qué no es *queer*. La etiqueta **queer/cuir** («raro» o «monstruoso» en inglés), como otros, es un término despectivo que se apropian personas no binarias para reivindicar su **ambigüedad** de expresión o identidad de género. Es precisamente desde el **repudio de la certeza**, en la posibilidad de error y fracaso, en donde puede aparecer la creatividad (Halberstam, 2018).

Soy partidario de que no leemos suficientes textos que no estén pensados para un *scroll* vertical. La lectura de un **libro**, el pasar las páginas y el subrayar nos obligan a pensar de manera distinta en el contenido, especialmente si es complejo. Nos lo sintetiza así hasta una IA. El tacto, el olor, el lugar donde leemos. Es una conexión directa y física, aunque se produzca con un libro digital. **Me interesa obligaros a leer con atención**. Me interesa, si no lo hacéis ya, que vayáis a la biblioteca o a la librería y que hojeéis. Me interesa problematizar los textos contemporáneos como fuentes de verdad, saber quién es la fuente de un texto y desde donde escribe: si es real, un *bot* o una IA. **Volver a eso de leer no solo como mirar, sino como manera de investigar, y que tengáis espacio tiempo para ello**.

Así, las actividades del bloque giran todas alrededor del objeto editorial: de su lectura, su interpretación e, incluso, su producción básica. Fragmentos de libros o libros completos (y cortos) que compartir en grupo o que explorar de forma individual.

4. Actividades y desarrollo del bloque

El bloque de EdG tiene carácter **presencial** y la **asistencia a las sesiones es obligatoria**. La actitud en la asistencia y la participación en la dinámica de clase es un elemento de evaluación.

Durante las primeras semanas trataremos algunas sesiones teóricas/magistrales, para contextualizar la materia (como el calentamiento necesario para cualquier ejercicio, si no queremos lesionarnos). No obstante, la actividad principal estará centrada en vuestra **participación activa** y tendrá que ver con la **lectura, análisis y presentación de diversos textos de forma colectiva y/o individual**.

4.1. Primera actividad: ponencia grupal a partir de lectura de texto

He optado por seguir una de las dinámicas de trabajo que ya habéis desarrollado en Psicología del Arte. Trabajaréis en **grupos de 4-5 personas** y estableceremos un calendario de **9 sesiones** en las que presentaréis un texto al grupo-clase.

Deberéis **tomar uno de los materiales en el punto 5** de este documento, **leerlo, trabajarlo en grupo, presentarlo en forma de ponencia y, después, generar un pequeño debate**. Os daré, como docente, algunas pautas para que podáis analizarlo. La **ponencia y el debate deberán tener una duración aproximada de entre 30 y 40 minutos cada uno**.

- **La ponencia** deberá conformarse a partir de la lectura del texto, bien sea analizando una parte concreta del mismo o explorando toda su extensión, remarcando los puntos e ideas que os parezcan más importantes, y aportando vuestra lectura razonada al respecto. Habrá que relacionar con otros textos ya presentados, con saberes de otras asignaturas o con la actualidad de noticias y sucesos. Los soportes y herramientas la ponencia son libres: podéis usar desde una simple presentación de diapositivas a dinámicas de grupo, performance, objetos...
- **En el debate** será necesario que planteéis preguntas al público, que permitan prender la mecha, y demostrar que conocéis sobre lo que habéis leído. Deberéis dar la palabra, *facilitar* la discusión que pueda surgir.
- **La ponencia irá acompañada de un documento escrito de 3 a 5 páginas** que explique cómo se ha trabajado en grupo la lectura del texto, qué partes se han elegido para presentar y porqué se ha hecho así. El documento también incluirá las preguntas que se hayan formulado para el debate y una reflexión breve sobre el mismo. Este documento se entregará la misma semana de la ponencia, a través de la tarea específica en el Campus Virtual.

Trabajar en grupo no es sólo una cuestión logística, sino que debería permitir contraponer las propias visiones y enriquecerlas. Los textos deberán **leerse y trabajarse en conjunto como grupo: no dividirse en partes para presentar de manera individual**. O lo que es lo mismo: todos los componentes del grupo deberéis ser capaces de presentar cualquier parte del texto. Para que conste por escrito, me reservo el derecho de seleccionar al azar a uno de los componentes del grupo para que presente la ponencia en solitario, especialmente en el caso que haya evidencia de que el texto se ha trabajado de manera fragmentada.

4.2. Segunda actividad: edición de *fanzine*, individual o grupal, a partir de interpretación de texto

La segunda actividad se plantea así: tomando unas **indicaciones metodológicas** de una ficha (<http://hdl.handle.net/2445/191302>) elaborar **individualmente o en grupo, un *fanzine* que recoja la lectura de un texto de nuestra elección**, haciendo referencia a aquello que hayamos podido tratar en todo el bloque.

A partir del proceso descrito en la ficha metodológica, se deberán producir un mínimo de **10 copias del *fanzine*** para repartir e intercambiar entre el grupo clase —o más, para todas, si así lo queréis y según la complejidad de la edición. El **día establecido por el calendario del bloque de EdG**, deberá **presentarse la propuesta en público, en no más de 5 minutos**. Se deberá producir también una **copia digital de la autoedición**, a compartir en el Campus Virtual.

El **formato y extensión de la edición o *fanzine* serán libres**, aunque deberéis tomar en cuenta las indicaciones de la ficha metodológica y del punto 7.2. de este documento.

¿Y de qué hablamos cuando lo llamamos *fanzine*?

Seguramente muchas veces te hayas encontrado mirando *fanzines*, revistas o similares en algún lugar y te hayas preguntado: **¿pero esto es un *fanzine*?** Normalmente las dudas respecto a qué es y qué no es un *fanzine* vienen «por la parte de arriba», es decir, cuando el artefacto en cuestión se ha sofisticado y ya no es «sólo» unas fotocopias grapadas. Es verdad que el mundo del *fanzine* ha ido «refinándose» a medida que el acceso a una tecnología cada vez más compleja y que ofrece una mayor gama de posibilidades se ha ido abaratando. Lo mismo que antes de los años 70, momento de generalización de la fotocopidora, la tecnología limitaba en forma y cantidad las publicaciones, hoy en día estas limitaciones son cada vez menores.

Lo que quiero decir con todo esto es que a medida que la tecnología ha ido avanzando el concepto de lo que es un *fanzine* se ha ido ampliando y por tanto **definir con exactitud una sola tipología de *fanzine* es prácticamente imposible**. El *fanzine* clásico sería **aquella publicación fotocopiada, doblada y grapada**, pero a partir de ahí, las opciones son infinitas. Hablando con amigas una vez llegamos a la conclusión de que es **un *fanzine* si su autorx quiere que así sea**. Y es que personalmente creo que lo que realmente define qué es o qué no es un *fanzine* no es tanto su dimensión formal como la ideología que hay detrás. [...] En resumen, un *fanzine* es más una manera de ver el mundo que un objeto en sí mismo. (Galaxina, 2017, s.p.)

El uso de la autoedición como formato de la segunda actividad del bloque de EdG no es gratuita. La podemos entender como un medio donde no existe una forma correcta de actuar, donde las categorías y las formas confluyen de manera crítica y marginal, y donde prima la voz de la persona que la realiza, sin importar si lo que dice está «bien» o «mal»:

Los *fanzines* son «la quintaesencia de lo amateur» y los conocimientos, las capacidades, el virtuosísimo o la profesionalización se vuelven **secundarios**. Se pone en valor la idea de que cada **uno puede crear lo que quiera**, esta será la idea fundamental de la ética **DIY** (Do it yourself/Hazlo tú mismx) que nos estimula a **crear nuestra propia experiencia cultural**. (Galaxina, 2017a, 13-14)

Es, también, un medio que **obliga a posicionarse y a discutir con el público**, sea a cara descubierta o desde el anonimato. Pero siempre desde los afectos:

Cuando hice un *zine* sobre hacerme una vasectomía en 2003, tuve la posibilidad de compartir la experiencia con un montón de individuxs que estaban periféricamente interesadx en el tema;

muchos incluso me escribieron para contarme sobre su propia experiencia con el procedimiento... **Si alguien se toma la molestia de responder a algo que has escrito en un zine, lo hace desde el amor, el respeto y el deseo de conectar, incluso si es para hacer una crítica constructiva.** (Biel y Brent, 2017, 10-11)

Esta actividad es, en definitiva, **una excusa para leer un libro, para producir un objeto editorial, para compartir aquello que nos mueve y para encontrar afinidad:**

Tradicionalmente dominado por hombres blancos y heterosexuales, el mundo del *zine* ha progresado de tal forma en la que múltiples colectivos históricamente marginados pueden ejercer su voz. [...] El fanzine es una forma genial de **conectar con la gente y compartir ideas afines alrededor del mundo sin tener que conocerse en persona.** (Villegas, 2018, 14)

4.3. Tercera actividad: participación del público

Hemos hablado de responsabilidades de orador y productor, pero también hay que tener en cuenta la responsabilidad como público asistente a las ponencias. **De las oyentes se espera que asistan y participen en las sesiones, desde la honestidad y el respeto, formulando preguntas y proponiendo temas.** Desde la posición de que todas las personas contarán con todos los textos, se espera que estas al menos los ojeen y que revisen las guías de lectura que se pondrán a disposición. **La participación es parte de la evaluación.**

El docente, como parte del público, introducirá las sesiones, los textos, las personas que componen el grupo que presenta y actuará las veces de moderador en las ponencias y debates. También aportará referencias adicionales bien antes, durante o después de la ponencia, para complementar lo que en ella se exponga.

5. Textos para la primera actividad

5.1. Los textos

En primer lugar, parto de la idea que os debo **facilitar el acceso a cualquier material con el que quiera tratar.** En este sentido contaréis en el Campus Virtual con un enlace con indicaciones para acceder a las lecturas del curso, que iré complementando con otros materiales (como fichas de lectura).

Salvo alguna excepción, los materiales con los que trabajaremos se han publicado en la última década. Cada curso invierto tiempo en discernir qué material es el más adecuado para proponeros, puesto que elegir unas fuentes implica por fuerza dejar a otras fuera (y los debates que podrían generar). En cualquier caso, creo que la selección bibliográfica permite trazar una cartografía contemporánea (aunque parcial) de los *estudios de género* sin necesidad de seguir un orden lineal. Me inclino a preferir un orden **rizomático**: una estructura cuyas partes, aunque autónomas, intersecan libremente en más de un lugar.

Con la etiqueta de «libro» **podemos englobar muchos formatos.** Con esto en mente, incluyo materiales de diversa índole, que permiten fluctuar entre los términos de **alta y baja cultura**: novelas gráficas, ensayos académicos o paracadémicos, autoediciones... En cualquier caso, siempre se trata de objetos físicos hechos para leer sosteniendo en las manos.

Los textos los he elegido también en función de su capacidad para explicar o para sugerir una temática determinada (por ejemplo: *interseccionalidad, diversidad funcional, obscenidad...*). Las temáticas seleccionadas lo son en función de su actualidad, su vigencia o su singularidad.

Es una selección hecha pensando en la **condición de «básica» de la asignatura**, por lo que he intentado que todas las obras tengan carácter introductorio, accesible y estén escritas con un lenguaje claro.

Como tenemos un tiempo relativamente reducido y para evitar que nos perdamos, **la mayoría de los textos que podéis trabajar serán fragmentos de libros**. En cualquier caso, contaréis también con la posibilidad de consultar sus introducciones para entender su conjunto. Acceded a los textos, **hojeadlos y mirad sus contraportadas para elegirlos...** ¡como haríais en una librería! Y, si es posible, imprimíos el material para leer... Podéis elegir una de las siguientes referencias:

Nº	Recurso
1	Carrasco Bengoa, Cristina (Ed.) (2014). <i>Con voz propia. La economía feminista como apuesta teórica y política</i> . La oveja roja.
2	Dederer, Claire (2023). <i>Monstruos. ¿Se puede separar el autor de su obra?</i> Península.
3	Del Gallego Noval, Lola (2023). <i>Resistencias locas y resistencias queer. Un encuentro en la subjetividad para la práctica política</i> . Imperdible.
4	Despentes, Virginie (2018). <i>Teoría King Kong</i> . Penguin Random House.
5	Dietze, Gabriele (2020). <i>Excepcionalismo sexual. Narrativas de la superioridad en el rechazo a la migración y el populismo de derechas</i> . Katakarak Liburuak.
6	Domínguez Ruiz, Ignacio Elpidio (2023). <i>Tú a Soria, yo a Barcelona. O cómo cambian las vidas queer en función de donde vivamos</i> . Egales.
7	Eaubonne, Françoise (2019). <i>El sexocidio de las brujas</i> . Incorporare.
8	Egaña Rojas, Lucía (2017). <i>Atrincheradas en la carne. Lecturas en torno a las prácticas postpornográficas</i> . Bellaterra.
9	Forney, Ellen (2014). <i>Majareta. Manía, depresión, Miguel Ángel y yo</i> . La Cúpula.
10	Guerra, Itxi (2021). <i>Lucha contra el capacitismo. Anarquismo y capacitismo</i> . Imperdible.
11	Halberstam, Jack (2018). <i>El arte queer del fracaso</i> . Egales.
12	Halberstam, Jack (2018). <i>Trans*. Una guía rápida y peculiar de la variabilidad de género</i> . Egales.
13	hooks, bell, Brah, Avtar, Sandoval, Chela, Anzaldúa, Gloria, Levins Morales, Gloria, Bhavnani, Kum-Kum, Coulson, Margaret, Alexander, M. Jaqui & Mohanty, Chandra Talpade (2004). <i>Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras</i> . Traficantes de sueños.
14	Juncosa, Carlota (2017). <i>Carmen de Mairena. Una biografía</i> . Blackie Books.
15	Kimmel, Michael (2023). <i>Hombres (blancos) cabreados. La masculinidad al final de una era</i> . Barlin libros.
16	Lewis, Sophie (2023). <i>Abolir la familia. Un manifest a favor de les cures i l'alliberament</i> . Manifest libres.
17	Muñiz, Elsa (2010). <i>Transformaciones corporales: la etnocirugía</i> . UOC.
18	Pastor Pascual, Ana (2021). <i>#Chandaleras. Masculinidad femenina vs. Femenidad obligatoria en el deporte</i> . Piedra papel libros.
19	Preciado, Paul B. (2020). <i>Yo soy el monstruo que os habla. Informe para una academia de psicoanalistas</i> . Anagrama.
20	Rokudenashiko (2018). <i>Obscenidad</i> . Astiberri.
21	Segarra, Marta (2022). <i>Humanimales. Abrir las fronteras de lo humano</i> . Galaxia Gutenberg.
22	Serra, Clara (2024). <i>El sentido de consentir</i> . Anagrama.
23	Vasallo, Brigitte (2018). <i>Pensamiento monógamo, terror poliamoroso</i> . La oveja roja.
24	Vasallo, Brigitte (2022). <i>Lenguaje inclusivo y exclusión de clase</i> . Larousse.

5.2. Consideraciones sobre la lectura de los textos

Las autorías de los textos son mayoritariamente femeninas o no binarias, aunque debo reconocer que también son mayoritariamente del Norte global. Las temáticas y las etiquetas deberían poder generar en el contexto del grupo-clase una discusión entre lo vivencial y lo académico. Os pido que os las **apropriéis**, pero que lo hagáis también con **rigor**. Os pido también que tengáis un fuerte sentido de la **ética**: tratad dignamente los temas, a quienes los interpelan y tened muy en cuenta cómo lo hacéis y las sensibilidades de vuestro público. Cuestionémonos si nuestra aproximación puede herir a la persona espectadora. **Fundamentad y justificad** lo que decís: aunque podáis ser transgresores, no lo hagáis gratuitamente, desde la posverdad o, directamente, la mentira.

Recordad que, aunque estudiantes, **debemos intentar ser profesionales**. Y digo «intentar» porque, a mi entender, declararse *amateur* es también una forma de disidencia y de reconocer otra construcción social: la del concepto de *profesionalidad*.

Frágil, débil, inseguro, torpe, ser «poco profesional» es simplemente ser humano. Esto no significa actuar sin ética, honestidad o básica bondad. Estas nobles cualidades pueden, fácilmente, existir independientemente de cómo intercambiamos nuestro tiempo por dinero. (Berardini, 26/03/2016, pár. 20)

En esta línea *aficionada*, el uso del **fanzine o la autoedición** como formato de entrega de la segunda actividad tampoco es extraño. Completando lo que citábamos en la sección 4.2. de estos apuntes:

Podríamos establecer tres características que los distinguen de los medios *mainstream*: la primera es que los creadores de los fanzines son amateurs y forman parte de una comunidad que se genera en torno a ellos; la segunda que el producto se realiza de forma barata, reproducido múltiples veces, sin ánimo de lucro y motivado principalmente por el simple placer de hacerlo; y la tercera que la distinción entre productor y consumidor es difusa, y por tanto su potencial político es extraordinario. (Galaxina, 2017, 13)

6. Calendario del bloque

Lunes 8 de abril: Última sesión del bloque de Psicología del Arte	Martes, 9 de abril: Primera sesión del bloque de Estudios de Género. Introducción al bloque y a sus materiales.
Lunes, 15 de abril: Introducción sobre feminismos. Selección de textos para trabajar la primera actividad (<i>ponencia</i>). Trabajo grupal en el aula.	Martes, 16 de abril: Introducción sobre géneros y otros conceptos transversales. Planteamiento de segunda actividad (<i>fanzine</i>). Trabajo grupal en el aula.
Lunes, 22 de abril: Trabajo grupal en el aula y tutoría.	Martes, 23 de abril: Festivo
Lunes, 29 de abril: Ponencia de grupo A	Martes, 30 de abril: Ponencia de grupo B
Lunes, 6 de mayo: Ponencia de grupo C	Martes, 7 de mayo: Ponencia de grupo D
Lunes, 13 de mayo: Ponencia de grupo E	Martes, 14 de mayo: Ponencia de grupo F
Lunes, 20 de mayo: Festivo	Martes, 21 de mayo: Ponencia de grupo G
Lunes, 27 de mayo: Ponencia de grupo H	Martes, 28 de mayo: Ponencia de grupo I
Lunes, 3 de junio: Presentación pública de <i>fanzines</i> y evaluación única.	Martes, 4 de junio: No lectivo

7. ¿Cómo realizar las actividades?

7.1. Para trabajar con los textos

Para trabajar con los textos, puede que queramos tener en cuenta los siguientes verbos de acción y las siguientes cuestiones:

A nivel conceptual...

- **Indagar:** ¿Quién escribe el texto y donde se sitúa (geográficamente, racialmente, ideológicamente)? ¿A qué público está dirigido el texto?
- **Sintetizar:** ¿Cuáles son las ideas clave del texto y qué conceptos trata?
- **Explorar:** ¿Qué referencias o enlaces utiliza el texto y hacia donde nos llevan?
- **Relacionar:** ¿Qué relación hay entre el texto y los demás que se han presentado o se van a presentar en otras sesiones?
- **Cuestionar:** ¿Qué omite el texto? ¿Qué echamos en falta? ¿Porqué?
- **Encarnar:** ¿Qué nexos encontramos entre lo que nos cuenta el texto y nuestra realidad inmediata? ¿Cómo nos llevamos el texto a «nuestra» realidad personal? ¿Qué relación establecemos con el tema y como nos interpela? ¿Qué nos provoca? ¿Qué sensaciones nos transmite?
- **Propugnar:** ¿Qué conclusiones extraemos de lo que dice el texto?
- **Enriquecer:** ¿Qué podemos aportar desde nuestra voz (o desde otras) al texto y a su tema?
- **Interpelar:** ¿Qué preguntas vamos a hacer al público y qué nos puede preguntar el público? ¿Qué se va a responder?

A nivel práctico...

- **Presentar:** ¿Cómo presentaremos nuestro análisis y nuestro trabajo? ¿Con qué recursos y métodos visuales y virtuales (pases de diapositivas, audios o videos, *stories*, *memes*)?
- **Considerar:** ¿Cómo «enganchamos» al público? ¿Qué motivos le daremos para que nos escuche, vea, piense... y que no se duerma? ¿Qué preguntas hacemos para el debate?
- **Performar:** ¿Qué etiquetas nos colgaremos para trabajar? ¿Qué «papel» queremos representar en la ponencia? ¿Qué somos... artistas, predicadoras, divulgadoras, *rockstars*, vendedoras, profesoras?
- **Codificar:** ¿Con qué estética nos presentamos? ¿Qué códigos y normas utilizamos y con qué rigor, de acuerdo con el tono de nuestro discurso (referencias, registro lingüístico)?
- **Respetar:** ¿Cómo tratamos la sensibilidad de nuestro público? ¿Puede ofender o dañar (*trigger warning*) aquello que presentamos?

7.2. Para trabajar con el fanzine

Para trabajar con el fanzine hay que partir de la ficha metodológica específica (<http://hdl.handle.net/2445/191302>). Desde el libro que leemos, pueden tomarse en cuenta las mismas cuestiones que hemos visto más arriba, añadiendo además la siguientes:

A nivel conceptual...

- **Concretar:** ¿Tratamos un tema general del libro o tan solo una cuestión en particular?
- **Apropiar:** ¿Cómo nos hacemos nuestros los contenidos del libro? ¿Qué es de verdad lo que nos apetece explicar?
- **Firmar:** ¿Cómo actuamos como autorías del nuestro fanzine? Si es en grupo, ¿nos repartimos las distintas secciones o actuamos colegiadamente?

- **Suprareciclar:** ¿Podemos reutilizar material ya producido (en esta asignatura, en otras o fuera del ámbito académico) para completar lo que decimos?

A nivel práctico...

- **Buscar:** ¿Qué referentes formales podemos tomar para montar nuestro *fanzine* (en la red, en las librerías, en las bibliotecas)? ¿Qué forma estética tendrá (exquisita, *trash*)?
- **Hacer:** ¿Cómo vamos a escribir nuestro *fanzine* (a mano, a máquina, recortando, pegando)? ¿Cómo lo vamos a diseñarlo (a lo «bonzo», tomando ejemplos)? ¿Cómo lo vamos a maquetar (procesador de texto, programa de diseño, a mano)? ¿Qué formato tendrá (pequeñísimo, gigante)? ¿Cómo lo vamos a encuadernar (pegando, grapando, con una goma)?
- **Producir:** ¿Qué recursos de guerrilla podemos encontrar para poder producir el *fanzine* de forma física (fotocopiadoras, impresoras caseras, transfer, estampado y recortado)? ¿Cuánto nos puede costar y qué podemos gastar?
- **Difundir:** ¿Podemos hacer muchos ejemplares para repartirlos más allá de la clase? ¿A dónde los podemos llevar? ¿Los podemos vender o intercambiar?

8. Criterios de evaluación

8.1. Consideraciones generales

Las actividades en el bloque de *Estudios de Género* corresponden a un **50%** de la calificación final de la asignatura *Psicología del Arte y Estudios de Género*. Hay que obtener una **calificación mínima de 4.0** en el bloque para poder hacer media con el otro de la asignatura. Hay que asistir a un mínimo del 80% de las sesiones y entregar todas las actividades de ambos bloques para poder optar a evaluación continuada.

Por lo que respecta al bloque de EdG, su evaluación se divide en:

- A. 50%** para la ponencia, su debate dinamizado y su documentación escrita.
- B. 40%** para la elaboración y presentación del *fanzine*.
- C. 10%** por implicación y actitud en las clases.

Para considerar la evaluación, cabe tener en cuenta también los objetivos específicos del de EdG, comentados en la presentación general de la asignatura *Psicología del Arte y Estudios de Género*:

- 1. Saber aplicar el razonamiento crítico.**
- 2. Conocer, comprender e interpretar datos para emitir juicios y reflexiones.**
- 3. Saber tratar y transmitir información sobre relaciones identitarias y subjetividad en relación con la producción de arte.**
- 4. Saber idear producciones que ayuden a reflexionar sobre el orden social establecido y discernir vías para mediar con el mismo.**

8.2. ¿Qué cuestiones se tendrán en cuenta en la evaluación del bloque?

En ponencias:

- 1) Forma:** ¿Cómo es la presentación y qué aspecto tiene? ¿Se ha realizado con rigor, como si fuera una ponencia/conferencia pública? ¿Ha funcionado el grupo y han intervenido todos sus componentes de forma horizontal en la ponencia? ¿Controla el grupo la

temporalidad de su intervención? ¿Está cuidada la imagen y los recursos que se utilizan para transmitir la información? ¿Se interpela a la audiencia?

- 2) **Contenido:** ¿Se trabaja el texto como grupo y no como un conjunto fragmentario? ¿Se han presentado los temas convenidos de manera clara y comprensible? ¿Se han analizado *honestamente* y exhaustivamente? ¿Se han hecho aportaciones al discurso y se han consultado –por ejemplo– las fuentes a las que refiere el texto? ¿Se han trabajado completa o tangencialmente los textos sugeridos y/o se han propuesto otros como respuesta? ¿Se vincula el contenido trabajado con ponencias presentadas con anterioridad? ¿Se interpreta en lugar de *repetir únicamente lo que dice el texto*? ¿Se referencia y se hace correctamente?
- 3) **Innovación:** ¿Se plantean metodologías participativas con el público, dinámicas de grupo? ¿Se sugieren textos o referencias adicionales a las proporcionadas? ¿Se incorporan acciones específicas (performance, acción, edición) que ayudan a transmitir los contenidos?
- 4) **Debate:** ¿Se proponen preguntas de manera crítica para debatir tras la ponencia? ¿Son pertinentes respecto al texto? ¿Cómo se encaran las respuestas?
- 5) **Documentación escrita:** ¿Se recogen todos los medios y fuentes utilizadas? ¿Se incorporan de manera coherente los resultados de los debates?

En fanzines:

- 1) **Forma:** ¿Es legible el contenido? ¿Es coherente con el contenedor? Si se usan opciones subversivas de lenguaje y forma, ¿Se hace de forma consciente y documentada?
- 2) **Contenido:** ¿Se han presentado los temas convenidos de manera clara y comprensible? ¿Se han hecho aportaciones adicionales al discurso desarrollado en alguna ponencia grupal? ¿Se *apropia* en lugar de *copiar*? ¿Se referencia y se hace correctamente –aunque no sea de manera normativa?
- 3) **Innovación:** ¿Se recurre a estrategias de comunicación alternativas al texto de ensayo? ¿Hay *apropiación* del objeto y del discurso –es decir, se convierte el fanzine en una *obra/artzine*?
- 4) **Sharing & Caring:** ¿Se comparte lo realizado con los demás? ¿Se produce el fanzine con *ética* –ecológica, económica, social?

En implicación/actitud:

- 1) **Puntualidad:** ¿Se llega puntualmente a las sesiones de clase?
- 2) **Acción:** ¿Se está pendiente del desarrollo de las sesiones? ¿Se demuestra la consulta o lectura de los textos que son ajenos? ¿Se interviene en los debates?
- 3) **Corrección:** ¿Se pide la palabra para intervenir y las intervenciones son respetuosas? ¿Se respeta el trabajo de los/las demás estudiantes y se evitan interrupciones innecesarias que no tienen que ver con la asignatura?

9. Resumen de la actividad prevista en el bloque

¿Qué se espera de nosotras y nosotros?

- 1) **Presentación en formato de ponencia sobre un tema preparado** (a partir de los textos sugeridos y de recursos adicionales), planteamiento de un debate posterior y presentación de documentación sobre el proceso. Grupos de 4-5 personas. 30-40 minutos para la ponencia, 30-40 minutos para el debate, documento sobre el proceso de 3 a 5 páginas.
- 2) **Presentación de un fanzine/edición original según los criterios establecidos.** En grupo o de manera individual. Deberán producirse un mínimo de 10 copias del fanzine, para hacer un intercambio el último día de clase y para entregar al docente.

- 3) **Asistencia** a un mínimo de 80% de las sesiones e **implicación activa** en las dinámicas de clase.

10. Referencias

- Alegre Zahonero, Luis, Pérez Sedeño, Eulalia y Sánchez Madrid, Nuria (2024). Introducción. En Luis Alegre Zahonero, Eulalia Pérez Sedeño, Eulalia y Nuria Sánchez Madrid (Dir.), *Enciclopedia crítica del género. Una cartografía contemporánea de los principales saberes y debates de los estudios de género* (pp. 15-26). Arpa editores.
- Aliaga, Juan Vicente (2010). *Arte y cuestiones de género*. Nerea.
- Beauvoir, Simone de (1998). *El segundo sexo*. Cátedra.
https://www.segobver.gob.mx/genero/docs/Biblioteca/El_segundo_sex.pdf
- Berardini, Andrew (26/03/2016). How To Be an Unprofessional Artist. *Momus*. <http://momus.ca/how-to-be-an-unprofessional-artist/>
- Biel, Joe y Brent, Bill (2017). *Make a Zine. Start Your Own Underground Publishing Revolution*. Microcosm Publishing.
- Buikema, Rosemarie y Van der Tuin, Iris (2007). *Doing Gender in Media, Art, and Culture*. Routledge
- Cobo Bedia, Rosa (1995). Género. En Cristina Amorós Puente (Coord.), *10 palabras clave sobre mujer* (pp. 55-83). Verbo divino.
- Espluga, Eudald (2022). Autoayuda neorrancia (o cómo conquistar la vida feliz que tus padres nunca tuvieron). En Begoña Gómez Urzaiz (Coord.), *Neorrancias. Sobre los peligros de la nostalgia* (pp. 73-91). Península.
- Freire, Paulo y Marín, Karmentxu (20/05/1978). Entrevista. Paulo Freire: "La educación es siempre un quehacer político". *El País*.
https://elpais.com/diario/1978/05/20/sociedad/264463223_850215.html
- Galaxina, Andrea (2017). *¡Puedo decir lo que quiera! ¡Puedo hacer lo que quiera! Una genealogía incompleta del fanzine hecho por chicas*. Bombas para desayunar.
- Galaxina, Andrea (2017a). *Haz un fanzine, empieza una revolución*. Madrid: Bombas para desayunar.
http://jmporquer.com/wp-content/uploads/2018/04/EdG-18_Galaxina-Andrea_Haz-un-fanzine-empieza-una-revolucion.pdf
- Halberstam, Jack (2018). *El arte queer del fracaso*. Egales.
- Haraway, Donna (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reivindicación de la naturaleza*. Cátedra.
<https://kolectivoporoto.cl/wp-content/uploads/2015/11/Haraway-Donna-ciencia-cyborgs-y-mujeres.pdf>
- Iantaffi, Alex y Barker, Meg-John (2020). *Cómo entender tu género. Una guía práctica para explorar quién eres*. Dos Bigotes.
- Rancièrre, Jacques (2010). *El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual*. Laertes. <https://aprendizajesparalelos.files.wordpress.com/2016/09/jacques-ranciecc80re-el-maestro-ignorante.pdf>
- Segarra, Marta (2022). *Género. Una guía rápida*. Bellaterra
- Villegas, Gemma (2018). *Fanzine Grrrls. The DIY Revolution In Female Self-Publishing*. Instituto Monsa de Ediciones.

Anexo: Indicaciones para la modalidad de evaluación única

La modalidad de evaluación única para el bloque de Estudios de Género del grupo 4A para el curso 2023-24 está regulada por el Plan Docente de la asignatura, definido en el siguiente enlace: http://grad.ub.edu/grad3/plae/AccessInformePD?codiGiga=366436&curs=2023&recurs=pub_dossiers

Las personas que decidan cursar la modalidad de evaluación única **deberán realizar las actividades primera y segunda definidas en la programación específica del grupo** («ponencia» y «fanzine», puntos 4.1. y 4.2.) **con las modificaciones que se especifiquen más abajo.**

La **prueba oral** vinculada a la evaluación única y descrita en el plan docente **se considerará incluida en la realización y ponderación de la actividad descrita en el punto 4.1.** de la programación («ponencia»). No obstante, en el caso de que se considere necesario para recoger evidencias de evaluación adicionales, el docente se reserva el derecho de establecer una prueba complementaria en los días que establezca el calendario académico de la Facultad de Bellas Artes.

Será condición imprescindible también para la evaluación única para el bloque de Estudios de Género, **concertar y asistir a dos sesiones de tutoría** con el docente (virtuales sincrónicas o presenciales), con la finalidad de seguir el desarrollo del trabajo. El o la estudiante será responsable de proponer dichas sesiones, que deberán ser confirmadas por el docente de acuerdo con su disponibilidad.

A.1. Adaptación en las actividades previstas

Primera actividad: elaboración de ponencia

En la modalidad de evaluación única, se trabajará un texto de manera **individual**. Se deberá tomar uno de los materiales listados en el documento de programación (punto 5.1.) y que no haya sido ya trabajado y presentado por otras estudiantes. El **texto elegido** deberá ser comunicado al **docente no más tarde del 22 de abril de 2024.**

El texto deberá presentarse en forma de **ponencia audiovisual en formato libre, acompañada de un guion de preguntas que permitan generar debate** sobre el tema de la ponencia, para que el público pueda seguir explorando de manera autónoma. Todo el proceso de trabajo deberá **recogerse en un documento textual que explique el proceso de trabajo seguido durante la actividad.**

La **ponencia no podrá superar los 25 minutos de duración.** Respecto a su **contenido**, deberá seguir todas las **recomendaciones descritas en el documento de programación de curso** (puntos 4.1, 7.1 y 8). Las preguntas para el debate deberán ser razonadas y pertinentes.

Tanto la ponencia como el guion de debate deberán **entregarse hasta el 28 de mayo de 2024, a través del correo electrónico a joanmiquelporquer@ub.edu.** Su formato deberá permitir su fácil reproducción en cualquier dispositivo de vídeo digital convencional (MP4, AVI). La ponencia podrá entregarse con el soporte de herramientas de transferencia de archivo (como *Wetransfer*) o servicios de alojamiento de vídeo (como *Vimeo* o *Youtube*).

La ponencia audiovisual será alojada en el Campus Virtual de la asignatura junto con su guion de preguntas, a disposición del público de clase para su visualización. En un formato de fórum, los y las estudiantes de evaluación ordinaria y evaluación única podrán plantear interacciones con las preguntas hasta el 3 de junio de 2024, que **las personas con evaluación única deberán atender**.

Hasta el **4 de junio de 2024** deberá entregarse un **documento textual de 2-5 páginas** que explique, de manera narrativa, el proceso de lectura, investigación y las fuentes adicionales desarrolladas en la ponencia, según el documento de programación del bloque (puntos 4.1. y 8), así como las interacciones en el fórum. La entrega de este documento se realizará a través de la tarea virtual específica del Campus Virtual.

Segunda actividad: elaboración de edición *fanzine*

Se mantienen todas indicaciones descritas en el documento de programación (puntos 4.2., 7.2. y 8). La fecha de entrega, presencial, es el **3 de junio de 2024**, durante el horario habitual de docencia del grupo. Podrán plantearse alternativas en formato virtual por razones justificadas.

A.2. Adaptación en los criterios de evaluación de las actividades

Los criterios de evaluación vigentes para la evaluación continuada descritos en el documento de programación (punto 8) se mantienen en la evaluación única, con la siguiente modificación:

- A. 60%** para la ponencia, su guion de preguntas e interacción con el público, y su documentación escrita.
- B. 40%** para la elaboración y presentación del *fanzine*.

El **nivel de exigencia** previsto para las actividades en modalidad de evaluación única se establecerá **tomando en cuenta los materiales y los temas que se hayan presentado y desarrollado en el aula a lo largo del bloque, así como los materiales complementarios que se les vinculan**, disponibles en el Campus Virtual.

Como se ha establecido más arriba, en el caso de que se considere necesario para recoger evidencias de evaluación adicionales, el docente establecerá una prueba complementaria, en forma de examen oral, en los días que establezca el calendario académico de la Facultad de Bellas Artes. De nuevo, será condición imprescindible también para la evaluación única, **concertar y asistir a dos sesiones de tutoría presencial con el docente (virtuales sincrónicas o presenciales)**, con la finalidad de seguir el desarrollo del trabajo. El o la estudiante será responsable de proponer dichas sesiones, que deberán ser confirmadas por el docente.